



CIUDAD: Quito
FECHA: Enero 31 de 2.009
EMPRESA: Asproagro Cia. Ltda
EXPEDIENTE: 93364
EJERCICIO: 2.008

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de Gerente General de **ASPROAGRO CIA. LTDA.** presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2008:

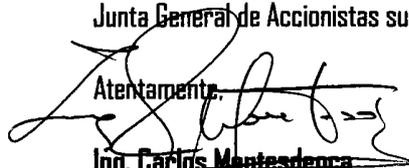
Al adquirir esta responsabilidad he tratado en todo momento de cumplir fielmente con las disposiciones legales vigentes; así como con las Resoluciones emitidas por los socios, les recuerdo adicionalmente que la compañía fue inscrita, en el Registro Mercantil, el 25 de julio de 2002 según Resolución 2465, del Registro Mercantil tomo 133.

La compañía en su actividad de gestión de Servicios Relacionados con Actividades Agrícolas y Ganaderas, ha conformado un equipo humano comprometido a lograr un crecimiento sostenido, generando negocios y desarrollando valores agregados de calidad, de aquí se desprende y se justifica el crecimiento en ventas obtenido en este periodo del 39,75% obteniendo una utilidad que se ha incrementado en un 26,52%, así mismo cabe señalar que para obtener estos resultados positivos también hubo una subida en nuestros gastos en las zonas de 55,10%.

En este año se iniciaron las gestiones en la zona Costa, por tal motivo se contrató al Ing José Reyna como representante Técnico Comercial, quien será el encargado de coordinar y promover los productos y a nuestra empresa, por lo que se hicieron gastos de movilización, investigación y promoción que ocasionaron un incremento en los egresos por estos rubros.

La compañía mantiene el compromiso de brindar un servicio oportuno, completo y personalizado a nuestros clientes y de igual manera continuar con nuestra intención de seguir cumpliendo con disposiciones y obligaciones tributarias y Societarias.

Con los antecedentes expuestos y al analizar los Estados Financieros y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros adjuntos del ejercicio económico 2008 se establecen razonables, recomendando a la Junta General de Accionistas su aprobación

Atentamente,

Ing. Carlos Montesdeoca
GENERAL GENERAL

